

El Instituto Pontificio «San Pío X» al servicio de la Iglesia

Saturnino GALLEGO IRIARTE

Este curso hace el número 25 de los que imparte el «Instituto Pontificio San Pío X». Es tradicional mirar hacia atrás cuando se cumple el cuarto de siglo. Y para no dedicar estas páginas a un simple repaso de historia, parece conveniente abrirlas bajo un epígrafe, evocador y a la vez significativo: el que mejor resuma los veinticinco años de su trayectoria. No creo desafortunado, ni mucho menos pretencioso, compendiar el itinerario recorrido con la expresión «Al servicio de la Iglesia».

Con todo, debe quedar claro al lector que estas páginas sólo quieren abarcar los doce primeros años, la mitad del período que hoy termina. Y ello por tres razones: ante todo, porque la historia necesita de perspectiva, y esos doce años ya van quedando en la penumbra; no así lo que hoy es vivencia y dinamismo cotidiano. En segundo lugar, porque ese inicio de la curva, por su valor fundacional, por sus tanteos, sus episodios y su proximidad al manantial originario, tiene un valor excepcional. Y, tercero y muy importante, porque es la mitad que yo conozco mejor¹, al haberme correspondido en ese período funciones de actor y no de mero espectador o cronista; para la segunda mitad, debería dejar la pluma a los que conocen mejor los últimos cambios o vicisitudes. Espero que quien complete mis páginas no tendrá que cambiar el epígrafe que las encabeza.

¹ Desde ahora debo aclarar que todos los datos que ofrecen estas páginas están refrendados por la documentación existente en el Archivo del Instituto. Esta observación me dispensará de repetir aburridas alusiones a dicho archivo; me bastará con indicar la fecha de cada documento.

Se abre el «San Pío X» a la historia el 12 de octubre de 1955, fiesta de Santa María del Pilar. Confluyen, de hecho, en su creación, tres vectores, a cuál más interesante: La Salle, la Iglesia, España.

En efecto, la iniciativa es lasaliana. Por cierto, que la tradición señala a los Hermanos de La Salle como particularmente interesados en la catequesis. Son, ante todo, y por vocación, Ministros de la Palabra de Dios, principalmente por la vía del catecismo escolar. La Salle los fundó como educadores cristianos, y él mismo escribió hasta ocho catecismos diversos (además de un largo capítulo sobre la metodología a emplear en la catequesis, en su famosa «Guía de las Escuelas»). Los Hermanos merecieron que San Pío X, el 11 de julio de 1907, con un Breve espontáneo, los declarase «Apóstoles del Catecismo»². A esta tradición hacían honor los Hermanos en todos los continentes, aunque en esas fechas descollaban quizá más los de Italia. España estaba falta de una institución que diera cauce a esa posibilidad inmanente de servir a la catequesis.

² El motivo inmediato de esta distinción fue la publicación en francés (París, 1907) del *Manual del Catequista*; traducido muy pronto al español (Tours, 1910, 594 pp.).

Por otra parte, la Iglesia en España vivía su mejor período de nacionalcatolicismo, aunque en aquel momento nadie lo llamara así. Se ha firmado el Concordato; a petición de los Obispos se reduce la propaganda protestante; el Opus Dei prepara a los futuros dirigentes del Estado; los Cursillos de cristiandad, Fátima, el P. Peyton, el Congreso Eucarístico internacional de Barcelona, el Movimiento por un mundo mejor... son cumbres de la renovación religiosa, entendida con las directrices de aquella hora, acaso según un estilo demasiado conformista en lo social y lo político... Decir todo esto es describir un momento capaz de patrocinar cualquier empresa entusiasta, nueva, creadora...

El Estado, aparte lo dicho, ha liquidado los perjuicios de una guerra civil, y los de la posguerra mundial. Empieza a respirar económicamente y decide construir la que llegará a ser décima potencia industrial del mundo; se han firmado los acuerdos con Estados Unidos (además del recordado Concordato con Roma); acaba de conseguirse un puesto con voz y voto en la ONU; y la palabra de orden a partir de estas fechas será «el desarrollo». Hasta la televisión se estrena oficialmente en 1957. Es, pues, otra oportunidad para empresas creativas; para el entusiasmo, que viene a completar las anteriores.

Pero no todo lo indicado era positivo. Los Obispos españoles, navegando en la cresta de la ola nacionalcatólica, se sentían jueces y árbitros en lo que toca a ortodoxia en la enseñanza (función que es de su clara competencia), pero derivaron algunos a situaciones

excluyentes, quizá no muy evangélicas. De hecho, más de uno comenzó a poner trabas al hecho de que religiosas y religiosos laicales fueran profesores titulares de religión en sus propios centros educativos... Querían colocar a sus sacerdotes, tan abundantes en esa hora, para impartir la religión en los colegios católicos. Esto motivó en más de un caso, hasta problemas de conciencia; y —como luego diré— incluso una intervención solemne de la Santa Sede.

Todo ello convergió para dar nacimiento al Instituto Pontificio San Pío X. Pero no de la noche a la mañana. Ya desde 1946, e incluso antes, el posible profesorado de la futura Facultad estudiaba en Universidades extranjeras; pontificias o civiles, para que en el momento oportuno pudieran aportar, además de su juventud, la calidad científica y la ortodoxia.

La persona que dio cima a estas aspiraciones se llama Hno. Guillermo Félix, Asistente General de los Hermanos de La Salle para los años 1946 a 1966. Español, y encargado por su nuevo destino de coordinar la labor del Instituto en España. Como vive todavía, gracias a Dios, y desde la cima de sus 83 años sabe apreciar la modestia cristiana, será muy discreto en los juicios. El explicaba muchos años más tarde las cuatro circunstancias que le llevaron a crear el «San Pío X»³.

³ Se imprimió su charla en un folletito titulado: «Integración del Instituto 'San Pío X' en la Universidad Pontificia de Salamanca», publicado en 1973.

Fue la primera un deseo personal. Antes de 1930 deseó dedicarse al estudio de la teología a nivel universitario y profundo; no era tradición de la Congregación, y no pudo conseguirlo. Pero el Capítulo General de 1946 alentó en esa dirección, y al Hno. Guillermo le faltó tiempo para poner en marcha todo el mecanismo que llevaría a crear el «San Pío X», ahora en favor de otros, más afortunados que él.

El segundo móvil resulta ser, precisamente, esa dificultad interpuesta por algunos Obispos españoles, apoyados en un canon mal interpretado, que ponía en peligro toda una tradición, y además, el sentido vocacional de muchos Hermanos. Su primera solución, práctica, fue la de constituir un equipo volante de teólogos, que estaría dispuesto a desplazarse a la diócesis en la que el Prelado resultara más intransigente: a un grupo de teólogos no sabría oponerse, aunque fueran Hermanos...

En tercer lugar, las Escuelas del Magisterio de la Iglesia. Nacieron con la Ley de 1940; la base legal fue utilizada por los Hermanos antes que por nadie, y fueron los primeros en ponerlas en marcha en Irún y Grifón. Pero no eran suficientes para muchos Hermanos

⁴ No se olvide que en aquellos tiempos la Normal venía después del Bachillerato elemental, esto es, equivalía, como nivel, al Bachillerato superior.

⁵ Véase nota 3, página 29.

que, al ser ya bachilleres cuando llegaban al Noviciado, precisaban, en todo caso, de una Escuela Normal de grado superior⁴.

Finalmente, fundado ya el «San Pío X», la Santa Sede manifestó expresamente al Capítulo General de los Hermanos de 1956 (corría el primer curso del Instituto en Salamanca) el deseo de que nuestra Congregación religiosa abriera una Facultad universitaria para la preparación superior de catequistas. Era, a la vez, confirmación del punto de partida del «San Pío X», y renovado estímulo.

Es exacto, pues, recordar, con el promotor de todo esto que «No surgió, como parecería lógico, de un proyecto anterior previamente madurado y suficientemente concreto. Yo creo —dice— que el «San Pío X» no tiene otro padre conocido que la providencia de Dios»⁵.

* * *

Se buscó una localización adecuada para el Centro. Primero se pensó en Madrid; y las conversaciones para situarse en la Ciudad Universitaria fueron largas y llegaron lejos. Cuando se vio que no era factible, se miró hacia la Pontificia de Salamanca. Como allí todo parecieron simpatías, las Provincias españolas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas adquirieron en Tejares (hoy barrio de Salamanca; a la sazón municipio cercano), a la vera del Tormes y de la aceña del Lazarillo, seis hectáreas de terreno, que un año más tarde se redondearon con otras diez. El proyecto no podía menos de calificarse de ambicioso.

Desde octubre de 1954, cuatro Hermanos preparaban la primera célula del futuro «San Pío X». El 21 de noviembre se inauguraba la capilla doméstica, bajo la presidencia del Rector de la Pontificia, Ilmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Turrado; en la pared exterior se leía el título provisional: «Residencia Universitaria La Salle».

Ampliado el chalet con la construcción de un primer pabellón con pocas pretensiones, se adecuaron en él la biblioteca, aulas, comedor y dormitorios para los primeros estudiantes y profesores. Técnicamente, cabían hasta 18 alumnos y 8 ó 10 profesores. Y el recordado día del Pilar de 1955, presentes el Sr. Obispo, Dr. D. Francisco Barbado Viejo, OP, y el alcalde de Tejares, amén de todos los Provinciales lasalianos, se tuvo la primera lección inaugural del primer curso del Instituto (que todavía no adoptaba ese nombre, sino el más discreto o prometedor, y siempre clásico de «Estudios lasalianos»). Los primeros alumnos eran sólo ocho⁶.

⁶ Y, por escrúpulo de historiador, añadiré que aquel día estaban presentes solamente seis.

Empieza así el servicio del «San Pío X» a la Iglesia española; a la Iglesia sin apellidos. Pienso que este servicio podría explicarse

resumiendo su aportación en dos amplios capítulos, que ahora siguen.

I. PREPARACION UNIVERSITARIA DE PERITOS EN CATEQUESIS

«La Teología de las Facultades prepara investigadores, la de los Seminarios trata de formar pastores de almas; pero ni una ni otra se ordenan, per se, directamente, a formar catequistas escolares». Esta tesis, defendida en muchos lugares por el Hno. Guillermo Félix, es la base doctrinal sobre la que se funda la erección del Instituto. Pero no fue sencillo el que las instancias eclesásticas la admitieran, el que vieran la originalidad y la necesidad; y cuando llegaban a admitirla, pocos veían que ello justificara una Facultad universitaria; acaso, menos todavía, el que los Hermanos pudieran pensar en crearla.

El camino, por tanto, para convencer y vencer, va a ser largo. Pero pienso que su desarrollo es aleccionador, y que ahí empieza el servicio prestado a la Iglesia: en el hecho mismo de que la Facultad haya podido ver la luz: con mucha lentitud, pero legalmente y en pleno mediodía; y todo ello —muy importante— sin traicionar ni un momento la idea original o la concepción primigenia. No hay regateos: la idea triunfa por sí misma, virginal.

Hubo dos escalones sucesivos en el proceso, de los que cada uno exigió cinco años de tramitación.

EL CENTRO

I GRADO: INSTITUTO PONTIFICIO

A) Concreción de objetivos

Tampoco hay que afirmar que desde el primer día se vieran claros todos los pormenores por parte de los promotores. En noviembre de 1955 (carta del día 28) el Hno. Guillermo piensa en que el centro salmantino sea una verdadera «Facultad de Pedagogía», que otorgue Licenciatura en tres ramas: pedagogía de la religión (con

cinco años de estudios, en los que pensaba incluir los del noviciado previo), pedagogía de las ciencias, y pedagogía de las letras. Es Claro que tal visión se acercaba más a la de una Escuela Superior de Magisterio, como luego diría él mismo.

Por eso, cuando la Pontificia de Salamanca piensa crear su propia Facultad de Pedagogía, y para ello pide nuestra colaboración, dice el citado Superior: «Conviene muchísimo que estemos presentes en la organización de la Facultad de Pedagogía de esa Universidad Pontificia» (16-V-1957).

Trabajando a la vez en otra dirección, se aspiraba a que «El Ministerio desconozca el título de 'Profesor adjunto en Enseñanza media' a los alumnos de "Estudios Lasalianos" al final del tercer año» (1-VI-1956).

Cuando el pensamiento iba fraguando en esa dirección, antes de que concluyera el primer curso del nuevo Centro, la Santa Sede se dirigió al Capítulo General de los Hermanos de La Salle, en estos términos: «Su Instituto, tan numeroso, tan lleno de posibilidades, sería espléndido ejemplo, si abriese un Instituto Superior de Cultura Religiosa, especializado en todos los conocimientos útiles al apostolado de los religiosos laicales de enseñanza» (Carta de la Sda. Congregación de Religiosos al Superior General, mayo de 1956).

Es la cuarta razón —antes aludida— que dio vida, y esta vez con orientación clarísima, al Instituto «San Pío X», de Salamanca. Como se dirá de vez en cuando, la iniciativa de la Santa Sede no era original; con mucho fundamento, puede decirse que había cuajado en la Sda. Congregación lo que tantas veces había repetido ante sus representantes el Hno. Guillermo Félix.

Por eso, en la primera carta posterior a tal intervención de la Santa Sede, el repetido Hno. Guillermo se explica así: «Nuestro Instituto de Salamanca es *original*; no aspira a ser parte de ninguna otra institución; aspira a tener valor propio, que puede ser 'reconocido' o asimilado, al menos para algunos efectos, a la Universidad Pontificia, y aún a la Universidad del Estado. Esta 'originalidad' es la que más acreedor hace a 'Estudios Lasalianos' de la aprobación de la Sda. Congregación de Religiosos» (1-VI-1956).

La iniciativa romana dará nacimiento en Roma al Instituto que luego llevaría el nombre de «Jesus Magister». Lo tendremos que encontrar nuevamente en estas páginas. Pero se sintió siempre que el centro de Salamanca le había precedido como idea y como realidad: sólo le había faltado la concreción final. En pocos meses ésta llegó.

El mismo nombre de «San Pío X» aparece por vez primera en documento de 27 de octubre de 1957, apenas iniciado el tercer curso de Salamanca. Es un plan de estudios para los Hermanos de toda España, agrupado en cinco amplios capítulos: estudios civiles medios, ETYC (Estudios de Teología y Catequética, que luego aclararé), ESMI (Escuela Superior del Magisterio de la Iglesia), *San Pío X*, y Licenciaturas y doctorados civiles.

Pocos días después, el 1.º de noviembre, el Hno. Guillermo volvía a repetir el Patrono en una larga carta argumental a los Provinciales de España. El titular, *San Pío X*, había tomado ya posesión de su futuro Instituto Pontificio.

B) Trámite en la Sda. Congregación de Religiosos

El siguiente mes de febrero es luminoso. El Hno. Guillermo abre oficialmente conversaciones en Roma, en vistas a un reconocimiento de lo que funciona en Salamanca. Era Prefecto del Sagrado Dicastorio el cardenal Valerio Valeri, y Secretario el P. Arcadio Larraona, CMF. Pero la persona clave en las oficinas va a ser el padre Anastasio Gutiérrez, también claretiano español, que desplegó enorme comprensión y orientó con acierto la tramitación.

Fruto de estos contactos son estas frases del propulsor: «¡Cuánto he tardado en ver la luz! Poco a poco todo se va aclarando... Hay que ir derechos al Instituto Pontificio *San Pío X*, en cinco años» (16-II-1958). «Creo que el '*San Pío X*' puede paragonarse con el '*Jesus Magister*', y ya le decía en mi anterior que el P. Gutiérrez lo considera superior» (12-II-1958⁷).

Como primera respuesta del Cardenal Prefecto, después de examinar los planes de estudios religiosos que vigen ya en España, felicita al Hno. Nicet-Joseph, Superior General, por ello, y añade: «Se podría tomar en consideración una eventual petición de agregación del '*San Pío X*' al '*Jesus Magister*', pero sólo cuando el '*San Pío X*' haya completado sus programas y organización, y los Estatutos del '*Jesus Magister*' estén aprobados» (14-II-1958).

El camino está trazado. Hay que hacer méritos; hay que dar con la fórmula definitiva del «*San Pío X*» hasta en los pormenores, y... habrá que esperar que el «*Jesus Magister*» tenga partida de bautismo. Por eso en Salamanca se redactan los primeros Estatutos del «*San Pío X*», para los que se mira de cerca el proyecto de los Estatutos del «*Jesus Magister*». Desde ese momento el proyecto de la Escuela Superior del Magisterio de la Iglesia va cediendo

⁷ El «*Jesus Magister*» comenzó su rodaje en octubre de 1957, sin Estatutos todavía, pero se adivinaba que su *currículum* no pasaría de los cuatro cursos, quizá ni de los tres, como en efecto sucedió.

Por las mismas fechas el Obispo Auxiliar de Toledo pedía al Provincial de los Hermanos (Hno. Argimiro Palazón, del Distrito central, al que pertenecía jurídicamente Salamanca) la designación de un Hermano («un Padre», dice la carta) para la Junta Nacional de Apostolado Litúrgico. Al responder a dicha petición el 25 de febrero de 1958, el Provincial expone los planes que vigen en «Estudios Lalsianos».

paso al Instituto «San Pío X», ya que no se ve fácil acomodo simultáneo para ambas instituciones en Salamanca.

El Hno. Guillermo tiene una audiencia decisiva con el cardenal Valeri a comienzos de marzo, a la que sigue una carta que sugiere algunos retoques, no importantes, al plan del «San Pío» (9-III-1958). En otra posterior (22-IV) se lanza ya la idea de editar una Revista de investigación (la que con el tiempo se llamará SINITE), y de constituir la Biblioteca del Educador Apóstol⁸.

⁸ La circunstancia que motivó esta sugerencia, por otro lado antigua en el autor de la carta, fue la defensa de la primera tesis de Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca por un Hermano (11 de febrero de 1958).

⁹ En efecto, los alumnos que habían seguido los tres primeros cursos dejaban Salamanca por un año entero, con ánimo de regresar más tarde para el segundo ciclo; como sucedió, efectivamente, a partir de esa fecha.

¹⁰ Discretamente la Escuela Superior del Magisterio de la Iglesia pasaba a una distribución secundaria entre semana, que se esperaba completar en los veranos.

El curso 1958-1959 dio comienzo con todos los requisitos de una Facultad, a falta sólo del Decreto que la erigiese. Se imprimió el Calendario por primera vez; en él se indicaba el reparto de asignaturas: año propedéutico, que constaba de Filosofía e Introducción a la teología, años II y III, que repartían sus asignaturas casi al 50 por 100 entre Teología y Catequética (entendiendo bajo este epígrafe la pedagogía, sicología y las disciplinas estrictamente catequísticas); se indicaba a continuación el Año de prácticas, con interrupción de estudios⁹; seguían luego otros dos años, el IV y V, con otra distribución de Teología y Catequética, algo más volcada a la Teología que en los primeros cursos. Se hablaba ya de Bachiller y de Licenciado; se indicaban los Seminarios y trabajos monográficos para la consecución de grados¹⁰. Es agradable comprobar que esa distribución del Instituto es ya madura; es la que va a cruzar todas las fronteras a lo largo de los diez años siguientes.

Coincide este paso con una carta del Gran Canciller de la Universidad Pontificia, el Obispo de Salamanca, dirigida (25-IX-1958) a todos los Provinciales religiosos, en la que les notifica la apertura de cuatro secciones en su Facultad de Filosofía: una de tales secciones es la de Pedagogía; y añade que el Estado piensa dar plena validez a los títulos que se concedan para enseñar en los colegios de enseñanza media de la Iglesia. De ahí que en el «San Pío X» la orientación fuera aún más marcadamente Catequética, pues el campo de la Pedagogía quedaría servido adecuadamente por esa Facultad, a la que cuatro Hermanos fueron llamados como Profesores, a la vez que ejercían en el «San Pío X».

C) Incidencias del trámite

El año 1959 es decisivo. Se abre con una intervención oficial de la Santa Sede en la que amonesta suavemente al arzobispo de Valencia, Mons. D. Marcelino Olaechea, por su normativa de impedir que los Religiosos laicales (y las Religiosas, claro está), puedan ser titulares de religión en sus propios colegios. La carta está

firmada por el Cardenal Valerio Valeri, el 26 de enero, y aclara la interpretación práctica del canon 1.373,2, invocado literalmente por el citado Arzobispo —y por otros Obispos— para llegar a esa normativa, hoy increíble.

Era una baza importante. Por una parte tranquilizaba no pocas conciencias de religiosos (quizá también de Obispos), y por otra —al ser respuesta a una consulta insistente del Hno. Guillermo Félix— refrendaba el aprecio por la preparación técnica de los Hermanos, y de otros religiosos laicales, en su campo apostólico característico, del Ministerio de la Palabra¹¹. Además, indirectamente, venía a urgir la erección de Institutos superiores de Catequética, como el «San Pío X».

¹¹ El texto puede leerse en *Sinite*, 1960, páginas 7-9. Y un amplio comentario titulado: «La enseñanza religiosa de los Hermanos Educadores», en *Sinite*, 1963, pp. 3 y ss.

En febrero se ha producido un cambio en los planes. Los documentos hablan de ir directamente a la Sda. Congregación de Universidades, y pedir sencillamente una Facultad sin más. De hecho, en el verano siguiente, se sondeó en este sentido al Gran Canciller de Salamanca; su reacción fue muy fría: no veía motivos, quizá tampoco méritos; pero si Roma accedía, él no pondría dificultad.

Ahora bien, en Roma el tema del «Jesus Magister» había llegado a cotas de alta tirantez. Desde que el 29 de agosto del año anterior el Hno. Nicet-Joseph, Superior General lasaliano, enviase el proyecto de Estatutos a otros Generales, las cosas se habían torcido mucho. Una reunión celebrada en Vía Aurelia (Curia General de los Hermanos) dejó claro que los Generales laicales sólo admitían un Instituto Superior de tres cursos, y coronados por una Licenciatura. Querían el título cuanto antes, sin que los que ya habían comenzado el primer curso se vieran privados de él al acabar el ciclo de tres años. Parecía preocuparles mucho más el título que la necesaria o adecuada formación. (¿O no?)

Para conseguirlo existía una fórmula: saltar por encima de la Sagrada Congregación de Religiosos —la promotora del centro— y alzarse con el apoyo de la Sda. Congregación de Universidades; la primera no podía otorgar grados académicos en los centros patrocinados por ella, y la segunda sí. De hecho, desde junio de 1959 el «Jesus Magister» queda adscrito a la Universidad de Letrán como Instituto Pontificio, y concede la Licenciatura al tercer año de estudios... Pero en la Sda. Congregación de Religiosos se ha producido un vacío y una frialdad que costará superar. No se habían seguido los trámites con delicadeza.

En esa coyuntura se redactó en Salamanca un amplio Informe, que acompañaba al proyecto de Estatutos. Lo había orientado con

acuerdo, desde enero ya, el P. Antonio Peinador, CMF, a la sazón Decano de Teología en la Pontificia. La Memoria expresaba la esperanza de que el Instituto fuera declarado Pontificio; y basaba dicha confianza en cinco razones: concordancia con la legislación vigente; cumplimiento de las normas de la 'Sedes Sapientiae', originalidad absoluta, carácter de urgencia en España, y un grupo de recomendaciones que se esperaban conseguir.

Precisamente, para lograrlas, la Memoria y el proyecto de Estatutos salieron hacia distintas personalidades durante el mes de septiembre y octubre de 1959: Cardenal Quiroga, Cardenal Bueno Monreal, Rector de la Gregoriana (Paolo Dezza, SJ), P. Anastasio Gutiérrez, P. Arcadio Larraona, Superior General...

A vista de todo ello, y ligeramente calmados los ánimos en Roma en relación con el incidente del «Jesus Magister», el 11 de noviembre recibimos la consigna del P. Gutiérrez: «Pidan ya la erección canónica del 'San Pío X'»¹². En aquella entrevista se enfocaron las diversas posibilidades de acción: cabía pedir la erección como Facultad independiente; cabía agregarla al «Jesus Magister», o bien a la Universidad Pontificia de Salamanca; cabía, enfin, hacer al «San Pío X» Instituto dependiente de la Sda. Congregación de Religiosos primero, y en fecha posterior, lograda mayor madurez, pedir su elevación a Facultad. Esta última vía es la que se adoptó.

D) Primer Decreto como Instituto Pontificio

El día de Navidad de 1959 la solicitud oficial es firmada por el Hermano Guillermo, con el visto bueno del Superior General, Hermano Nicet-Joseph. El 15 de enero siguiente, aparece el primer número de la revista SINITE, en Salamanca, que no habría de faltar ya nunca a la cita cuatrimestral.

El 2 de febrero se hicieron los últimos retoques a los Estatutos, y el conjunto fue presentado a Su Santidad el día 8, lunes. Juan XXIII, advertido del problema de «Jesus Magister», tuvo una frase prudente, pero que casi estropea la marcha de la tramitación: «Para hacerla Facultad, póngase de acuerdo con Seminarios, como para el 'Jesus Magister'»¹³.

El 9 de marzo las cosas hubieran podido naufragar, al menos de momento. La tensión entre los dos Dicasterios sobre el «Jesus Magister» creció de punto: La Sagrada Congregación de Religiosos pide para el «Jesus Magister» cinco años de estudios, «porque el San Pío X tiene cinco años de programación»... Los Generales

¹² En esas fechas el Padre Arcadio Larraona fue elevado a la dignidad cardenalicia. La noticia se dio el 16 de noviembre; el Consistorio se celebró el 14 de diciembre. He de añadir que el Instituto de los Hermanos le concedió la Afiliación el 26 de enero siguiente.

¹³ «Seminarios» es la forma coloquial de decir «Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades».

se oponen a más de tres, y les apoya la Sagrada Congregación de Universidades.

Se estuvo a punto de redactar un Decreto «doble», copia uno de otro, que erigiese dos Institutos Pontificios a la vez: «Jesús Magister» y «San Pío X». Se nos comunicó la frase del Papa; nosotros insistimos en que, por el momento, no pedíamos ninguna Facultad, sino sólo un Instituto dependiente en exclusiva de la Sagrada Congregación de Religiosos: éste era el contenido de nuestra solicitud de Navidad.

En vista de ello, se desligaron los trámites de ambos Institutos, y el 28 de marzo el Decreto de erección del «San Pío X» estaba redactado, así como los Estatutos definitivos. Recorridos los demás trámites, el 22 de abril el Cardenal Prefecto estampaba su firma en ambos documentos. Se había llegado al primer puerto ¹⁴.

¹⁴ Los Decretos pueden leerse en *Sinite*, 1960, pp. 129 y ss. Oficialmente llevan la fecha del 25 de marzo, día de la Asunción.

El Decreto indica nítidamente el fin del Instituto Pontificio recién creado: «Ut apti educatores, praesertim optimi catechistae fiant, immo et catechistarum institutores evadant» (para que sean educadores aptos, y particularmente excelentes catequistas, más aún, formadores de catequistas).

Desde la Sagrada Congregación de Religiosos se veía así la nueva realidad: «Es un Instituto que puede ser, al mismo tiempo que de gran utilidad espiritual, apostólica y científica, de gran honra de España y de toda la Iglesia» (P. Gutiérrez, carta del 26-VI-1960).

Cuando se abrió el curso 190-61, sexto del Instituto, pero primero desde su erección canónica, el nuevo Canciller (Hno. Guillermo Félix) se expresó así: «El Instituto Pontificio San Pío X no aspira a otro triunfo que a ceñir estrecha e indisolublemente al servicio de la Iglesia a sus maestros y alumnos; a centrar a los Religiosos educadores dentro de su vocación apostólica según la mente de sus Fundadores, a descubrir los caminos más rectos y seguros (casi siempre ocultos a la mirada distraída o poco profunda) que conducen hasta el sagrado de las almas infantiles y juveniles (y por ellas, a las de las personas mayores), para descubrirles el mensaje cristiano, la buena nueva del Evangelio» (Manuscrito del 12-X-1960).

Los Estatutos refrendaban el plan de estudios en marcha, antes recordado: eran cinco años de estudio, entre los que se intercalaba un año de práctica catequística. El primer ciclo se veía coronado por el Diploma Pontificio en Ciencias Sagradas, y el segundo por el Diploma Pontificio Superior en Ciencias Sagradas. Con el pri-

mer Diploma el alumno podía ser titular de religión en la escuela primaria y el bachillerato elemental; con el segundo, en todo centro no universitario (las Normales en aquel momento no eran universitarias).

Se establecía una jerarquía que iba del Canciller al Presidente, Decano y Prefecto de estudios; se agrupaba a los Profesores en ordinarios y extraordinarios; y se creaba el Senado Académico, el Consejo del Instituto, la Junta Económica, y la Junta Patronal (todos los Superiores Mayores con alumnos en el centro)¹⁵.

¹⁵ Antes de conseguir la erección canónica el Instituto había ya solicitado el traslado de la fiesta del Titular, «San Pío X», al 16 de noviembre; el Breve que lo autorizaba, firmado por Henricus Dante (18-IX-1958), lo concede *ad decennium*. Apenas iniciado el curso, se pidió también a Roma una reliquia de San Pío X; la «authentica», con fecha 27 de agosto de 1960, está firmada por Mons. Canisius Van Lierde.

En resumen, la luz se había abierto camino. Las autoridades interesadas habían refrendado una experiencia sincera y necesaria: hay una teología que es peculiar para el catequista, y no existen centros que la impartan, y menos aún centros «superiores»: el «San Pío X» es el primero en abrir este surco. El futuro dirá cuántos tienen fe en esta necesidad de la Iglesia y de ciertas vocaciones; o cuántos se contentan con los grados académicos, con recetas breves, o con exigencias puramente civiles.

Por otra parte, un cambio significativo se había operado en el Instituto. Desde 1959 había alumnos que no eran lasilianos; desde 1960 seguían sus cursos, como alumnos ordinarios, religiosos no españoles. Con ello el Instituto dejaba de ser monocolor, y le crecían ramas para cubrir nuevos horizontes de servicio.

Además, materialmente, un edificio de cinco plantas, amplio y luminoso, había ido surgiendo, de acuerdo con los planos del arquitecto D. Pedro Izpizua. No estará concluido del todo hasta 1962.

II GRADO: FACULTAD PONTIFICIA

A) De uno a otro Dicasterio

El servicio primordial a la Iglesia, la preparación universitaria de los peritos en catequesis no había llegado a culminación; alcanzaba solamente su primer escalón: faltaba el segundo, el de los grados académicos. Idea ésta que nunca se perdió de vista.

En la inauguración solemne del curso 1960-61, a la que he aludido, y que contaba con la presidencia del Sr. Obispo Gran Can-

¹⁶ Puede verse el texto completo en *Sinite*, páginas 43 y ss.

¹⁷ Conviene dejar constancia, para la historia menor, que el Gran Canciller no pareció encajar bien esta observación; acaso para demostrar su no coincidencia con el ponente, abandonó el salón antes de cerrarse el acto académico.

¹⁸ Hay que decir que, pues debíamos tratar con la Sagrada Congregación de Universidades, en la que no conocíamos casi a nadie, blecer relaciones ya con las personas más importantes de la misma. Por eso tiene cierto valor el hecho de que en Cataluña los Hermanos planearan —y abrieran un año más tarde— la escuela de La Garriga. Entre las razones que pesaron sobre tal apertura estaba el interés manifestado en su favor por Mons. Dino Staffa, Secretario de la citada Congregación.

ciller, la lección inaugural versó sobre *La Teología del catequista*¹⁶. Tras la exposición y defensa de esa teología, que no era impartida por ninguna Facultad pontificia, el ponente añadía: «Mal nos entendería quien creyera que la teología para el catequista no pasa del nivel primario o secundario, que es pálido sucedáneo de la alta y gloriosa ciencia teológica, y que, por tanto, tales estudios no pueden aspirar a la categoría de Facultad Superior»¹⁷. Y sin tardanza se comenzó la segunda etapa de los trámites, más larga de lo previsto, y que contó con nunca soñadas dificultades.

Desde enero de 1962 esta segunda etapa comienza en firme su andadura¹⁸.

El P. Anastasio Gutiérrez, desde la Sagrada Congregación de Religiosos, dio la orden: «Hay que empezar ya; pero no sin un amplio informe trienal de la marcha del Instituto». Este informe se redactó en febrero. Con él en la mano, el Hno. Guillermo visitó en audiencia al Cardenal Valeri, el 3 de marzo. Y a continuación, se buscó orientación en los Operarios diocesanos, mediante la intervención de D. Vicente Lores, Director General, y de D. Germán Mártel, Rector del Colegio Español en Roma; éste último nos introdujo ante los Oficiales de la Congregación de Universidades: Mons. Marchisano, Mons. Ferrarotti, Mons. Romeo...

Por fin, este prólogo concluía con una carta oficial del Cardenal Valeri, como Prefecto de Religiosos (25-III-1962), por la que «recomendaba el Instituto Pontificio 'San Pío X' a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades», en vistas a su elevación a Facultad (o Instituto que confiriese grados académicos, que es lo mismo). Este trámite indica que las relaciones entre ambas Congregaciones romanas, enfriadas nuevamente por el tema de «Jesus Magister», estaban mejorando; este asunto del «San Pío X» contribuyó también a suavizarlas.

Entramos así en la Sagrada Congregación de Universidades. Era Prefecto el Cardenal Pizzardo, y Secretario Mons. Dino Staffa. El asunto pasó de inmediato a Mons. Antonio Romeo, que calificó la cosa como «delicata», y se la quitó de encima poniéndola en manos de Mons. Flaminio Cerruti, «aiutante di studio». Mons. Cerruti la asumió con interés, con enorme comprensión, y con la mayor seriedad. Este sacerdote —todavía sigue trabajando en el mismo Dicasterio con no menor entusiasmo y eficiencia— debe recordarse con gratitud en la lista de los amigos y bienhechores del Instituto «San Pío X».

Desde la primavera del 1962 el asunto quedó, pues, en manos de los Consultores de la Sagrada Congregación. Pero la lentitud con

que se procedió ha de achacarse, ante todo, al acontecimiento histórico que vivía la Iglesia: el Concilio Ecuménico, que debía reunirse en octubre próximo para su Primera e histórica Sesión.

B) Itinerario accidentado

Con todo, el Concilio no fue dificultad para nuestra tramitación. Los obstáculos, todos bienintencionados, pero ninguno fácil de superar, fueron otros. Y creo que ayudaré a explicarlos mejor si los disgrego, aunque muchas veces se superponían. Fueron cuatro, sucesiva o conjuntamente.

Primero.—El General del Instituto lasaliano, Hno. Nicet-Joseph. Responsable máximo, de hecho, del Instituto «Jesus Magister», el Hermano Nicet pidió un retraso en nuestra tramitación: creía él que si los Hermanos españoles no acudían al «Jesus Magister», éste podía morir por falta de alumnos en su sección francesa. No era válido su temor, pues al «Jesus Magister» iban Hermanos maduros, mientras que al «San Pío X» todavía iban Hermanos más bien jóvenes; pero tampoco carecía enteramente de fundamento su objeción.

Conocida en la Sagrada Congregación esta actitud de nuestro General, los papeles durmieron hasta julio. En junio se advirtió, además, cierta oposición del propio «Jesus Magister», ya que algunos Consultores trabajaban en íntima relación con la Universidad lateranense.

Pero el Hno. Guillermo no cejó ante lo que consideraba un atropello. Los derechos de unos y otros deben coordinarse, pero no pueden salvarse unos pisoteando los del vecino. Y —dado que el General se encontraba en Extremo Oriente— le escribió una carta larga y durísima, dentro del respeto debido a su Superior. Surtió efecto, pues el día 23 de junio, desde Kuala Lumpur (Malaya), el Hermano Nicet-Joseph enviaba un telegrama que decía escuetamente: «Apoyo gestiones favor San Pío X. Nicet.»

En Roma, Mons. Cerruti respiró: se había desbloqueado el camino. Por eso, luego, en reunión de Gobierno general de los Hermanos, el 27 de octubre, se votó unánimemente apoyando las gestiones en pro del «San Pío X», y se trasladó a la Sagrada Congregación de Universidades conocimiento de la decisión¹⁹. Todavía, una carta oficial y «riservatissima» de la Sagrada Congregación al propio General, redactada en enero, fue respondida sin ninguna reticencia por el Hno. Nicet, el 30 de enero de 1963, en el mismo sentido.

Este obstáculo había saltado.

¹⁹ De esta temporada queda constancia de tres audiencias importantes del Hno. Guillermo en Roma: con Monseñor Cerruti, el 5 de noviembre; con el Obispo de Salamanca, el 8 de noviembre (durante la primera Sesión conciliar), con Monseñor Staffa, el mismo día. Añadamos, para conocimiento, un dato importante: el 8 de septiembre había sido nombrado Presidente del «San Pío X» quien esto escribe; el mismo, en el segundo semestre del curso 61-62 había ejercido como profesor en el «Jesus Magister», como una manifestación de hermandad entre los dos Institutos para formar catequistas entre los religiosos laicales.

Segundo.—El Instituto Pontificio «Jesús Magister».

Desvirtuada ya la dificultad del número de alumnos que, previsiblemente, podrían venir de España —y que, de hecho, seguían afluyendo al Instituto romano—, el «Jesús Magister» fue dificultad porque la Sagrada Congregación de Universidades quería ver en él el modelo-tipo; cosa que difícilmente cabía dados los tres años del *curriculum* del Instituto romano y los cinco del salmantino... Nadie pensaba en reducir los del «San Pío X»; entonces, ¿qué hacer con el centro romano? Aprobar el centro salmantino era poner en entredicho el «Jesús Magister»...

En febrero de 1963 se estudió en Comisión dentro de la Sagrada Congregación la petición del «San Pío X». Las razones anteriores llevaron a la conclusión de que era «prematureo» elevar la categoría del «San Pío». No estaba clara la analogía con el «Jesús Magister». No cabía pensar en una subordinación del «San Pío X» al «Jesús Magister»; pero tampoco en una aprobación independiente «finchè mancherà a questo (al Jesús Magister) la definitiva configurazione che gli spetta».

Se aguantó un par de meses, y en mayo se volvió a la carga. Fruto de esta insistencia fue una audiencia del Hno. Guillermo con Monseñor Romeo y Mons. Cerruti. Era Mons. Staffa quien la había concedido, pero, imposibilitado a última hora, delegó en los citados Monseñores. Aclarado nuevamente el tema, se nos pidió un informe más amplio, que debía considerarse definitivo.

Hasta un año más tarde, mayo de 1964, el tema «Jesús Magister» no quedaba definitivamente claro y resuelto. Su plan de estudios, en tres años, sus grados, sus dos secciones lingüísticas, sus Estatutos definitivos... Por tanto, el «San Pío X» ya no hacía sombra a nadie; ni tampoco se pensó en agregarlo al «Jesús Magister». Llevarían vida independiente.

Tercero.—La Universidad Pontificia de Salamanca.

Simultáneamente, en Salamanca se trabajaba el asunto en el único plano que era posible: en el del prestigio. Cursos, cursillos, conferencias fuera de la sede, llevaban el nombre del «San Pío X» a la prensa y a las revistas diocesanas... Y se quiso demostrar a la luz del día la calidad de la enseñanza «universitaria» que se impartía a los peritos en catequesis.

Para ello se pensó en que los exámenes de fin de grado —las famosas cien tesis 'De Universa'— vinieran Profesores de Teología de la Universidad Pontificia. Ello no daría carácter oficial a di-

chos exámenes, pero dejaba patente la posibilidad de que la Facultad de Teología salmantina tuviera elementos de juicio más reales que los datos de cualquier informe.

Se llevó el tema por la vía más oficial posible. El General, Hermano Nicet-Joseph, lo solicita en carta a la Sagrada Congregación de Universidades. Monseñor Staffa (14-V-1963) responde que lo ve muy bien. Con esa carta en la mano, el Presidente del «San Pío X» solicita de la Universidad que designe Profesores de Teología para presidir esos exámenes. El Rector, Mons. Lorenzo Turrado, accede el 1.º de junio, pero indicando claramente que carecen de representación oficial; es sólo un «nihil obstat» y, naturalmente, no designan a nadie: el «San Pío X» puede elegirlos.

Y así se hace. Durante los días 15, 16 y 17 de junio de 1963 están presentes en los tribunales de grado los Profesores P. Antonio Peinador, CMF, P. Miguel Nicolau, SJ y D. José Sánchez Vaquero, que accedieron corteses a nuestra petición.

Con fecha de septiembre de 1963 el Cardenal Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Universidades, se dirige al Hermano Nicet-Joseph, espontáneamente —pero todo resulta fruto del trámite en marcha— y le afirma que se reanuda la marcha con una consulta oficial a la Universidad Pontificia de Salamanca. Monseñor Cerruti, inspirador de la carta y del trámite innovador, aclara unos días después la situación: es claro que se reanuda, y con la idea, esta vez, de llegar a término dentro del curso iniciado²⁰.

²⁰ Para entonces ya se había nombrado Presidente del «Jesús Magister» al Hno. Alselmo Balocco, FSC.

De hecho el 21 de febrero de 1964, en respuesta a la petición romana, se reúne la Facultad de Teología de Salamanca para examinar el Informe sobre el «San Pío X». De momento no se trasluce nada sobre el resultado de la reunión; la Universidad devuelve su primera impresión a Roma. Pero el 14 de abril nos comunica el Rector que la Facultad se ha mostrado más bien fría ante el proyecto; y que éste ha contado con algunas voces claramente opuestas.

Abril, mayo y junio de 1964 conocen los pasos más febriles en torno a nuestra tramitación. El 16 de abril el Rector pide al Presidente del «San Pío X» un Informe nuevo con renovados Estatutos, para los que sugiere leves modificaciones. Lo pide para antes del 1.º de mayo. Pero, dado que los cambios son mínimos, éste queda redactado ya el día 21. Ese día se envía copia a Roma, a donde llega el 28, y donde es entregada el 30 a Mons. Cerruti, con una carta adjunta. Y en la propia Universidad de Salamanca se deposita el 28.

Pero se produce ahora un cambio inesperado. El día 29 fallece el Obispo de Salamanca y Gran Canciller de la Universidad. El proceso continúa, pero aquí hay que introducir un nuevo elemento, el cuarto obstáculo que surge y explica quizá la raíz de ciertas frialdades insospechadas.

Cuarto.—El proyecto de los Hermanos Maristas.

En Salamanca, y a la sombra de la Universidad, los Hermanos Maristas estaban construyendo un complejo para reunir a todos sus Escolásticos de España. Uno de sus Dirigentes, muy allegado a la Universidad, pensó en organizar ese centro en una forma muy similar a la del «San Pío X», pero entregándolo enteramente a la Pontificia. Este proyecto agradaba a la Facultad de Teología más que el nuestro, ya que el «San Pío X» les obligaba a reconocer y adoptar algo ya existente, y con personalidad acusada y probada a lo largo de nueve años ya.

Como la acusación que se hacía al «San Pío X» era la de constituir coto cerrado para los lasalianos —cosa inexacta, pero no carente de base—, se pensó en reunir a los Provinciales de los Institutos laicales, y proponerles el nuevo proyecto. Este plan, que aparece en nuestro horizonte desde el 19 de marzo, culmina en la reunión del día de Pentecostés, 17 de mayo²¹, en el Colegio Marista, de antiguo raigambre y merecida fama en Salamanca.

²¹ Convocada previamente para el 1.º de mayo, se aplazó sine die por la muerte del Obispo; pero se reconfirmó pronto, por decisión del Rector: «El Rector me ha dicho que se celebre la reunión lo antes posible», afirmaba el convocante. En efecto, ante la presión de Roma, la Universidad debía tomar pronto una actitud clara. Y la llegada de otro Canciller podría modificar el plan-teo.

Participaron en esa reunión 16 Provincias de religiosos laicales; algunos eran Provinciales, otros no. Los lasalianos, sorprendidos por la extraña convocación, no participaron, pero yo mismo hice de delegado de todos. Durante una larguísima hora se examinaron unos Estatutos, muy semejantes a los del «San Pío X», mientras se guardaba total silencio sobre nuestro Instituto Pontificio a lo largo del diálogo. Pasado ese tiempo, tuve que intervenir, sin ocultar mi sorpresa por dicho silencio, y expuse lo que ya existía al otro lado del Tormes («San Pío X») y la situación de la tramitación en Roma. En el diálogo se sentía cierta tensión.

Antes de separarnos se pidió un voto para aclarar las actitudes de los presentes. Cinco votaron a favor de un centro en el Teologado marista, más o menos según lo diseñaban los Estatutos examinados (todos ellos eran Maristas). Nueve votaron a favor del «San Pío X», de su consolidación y elevación a Facultad (entre ellos tres Maristas). Yo me abstuve, por ser parte interesada en el debate; uno estuvo ausente.

Con ese resultado, que los promotores de la reunión no esperaban, fuimos a visitar al Rector aquella misma tarde y le dimos cuenta

²² El incidente con los Maristas no dejó, de momento, mal sabor. El citado día 17 hubo un ágape fraterno en el Colegio Champagnat; antes de tomar la decisión todos los reunidos hicieron una visita a las instalaciones del «San Pío X». Y el Hermano Luis Gonzaga, Asistente General de los Hermanos Maristas, afirmaba en carta muy cordial: «El tiempo irá solucionando las diferencias hoy surgidas entre los hombres» (26-IV-1964). Pero algo no funcionó bien en fecha posterior; pues el citado Hno. Asistente, que había prometido una visita al «San Pío X», estuvo en Salamanca, pero rehuyó el encuentro. Desde Sigüenza explicó sus motivos (carta del 11-I-1965): se debía a un Informe del Presidente, al que luego aludiré, que «le causó una impresión penosa». Por ello, el Hno. Guillermo hubo de enviarle una larga misiva explicativa el 16 de enero.

²³ Nuevamente, y por última vez, los exámenes de grado en el «San Pío X» se celebraron en presencia de Profesores de la Universidad. Aunque este año vino sólo el Padre Nicolau, SJ. El Padre Peinador, como perito conciliar, no estaba en Salamanca en esas fechas.

de lo tratado. Aunque sorprendido él mismo, el Rector me indicaba el día 31 que apoyaba al «San Pío X» como solución mejor pero pedía «que fuera de todos, no de una Congregación»; se quiere que sea más abierto; en ese caso, no ve difícil la incorporación ²².

Tercero.—Sigue la Universidad.

Cualquiera diría que, superado el inesperado escollo planteado por el proyecto de los Hermanos Maristas, todo quedaba allanado. Pero no. La Facultad había nombrado Jurado para el tema en las personas de los Profesores Luis Arias, OSA, D. José Sánchez Vaquero y D. Eugenio González. Concluyeron su dictamen el 26 de mayo, una semana después de la reunión antes recordada.

El 3 de junio hubo Claustro de la Facultad. No estuvieron en él ni el P. Nicolau ni el P. Enrique del Sagrado Corazón, a los que sabíamos más enterados y simpatizantes. Por eso, las voces favorables quedaron casi reducidas a la del P. Peinador. El resto de la Facultad se mostró renuente, expectante o frío.

Vista la actitud rígida, el «San Pío X» adoptó otra orientación: ya que nada nos obligaba a incorporarnos a la Facultad de Teología de Salamanca, agotados los caminos en esa dirección, nos volvimos hacia otra Facultad.

Así fue cómo el Presidente visitó el día 6 de junio la Universidad Pontificia de Comillas. Los Padres Jesuitas, buenos conocedores del «San Pío X» y de la seriedad de la Institución que le había dado vida, manifestaron plena comprensión. Las conversaciones ese día con el P. Decano y Vicerrector, y al día siguiente con el Rector, dieron fruto sin tardar. El día 11 se reunía la Facultad de Teología, y el 12 recibíamos en Salamanca una carta del Padre Apolinar Morán, SJ, Rector de la Universidad, «aceptando de buen grado la incorporación del «San Pío X» en el caso de que Roma lo viera oportuno». Desde Comillas se informó asimismo al General de la Compañía en el mismo sentido.

El 15 de junio, el Presidente envió una carta de siete páginas al Cardenal Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Universidades, en la que se indicaba el nuevo sesgo de la tramitación: el «San Pío X» renunciaba a integrarse en Salamanca y pedía la incorporación a la Facultad de Teología de Comillas ²³. Añadamos que Comillas estaba ya organizando su traslado definitivo a Madrid.

En Roma hubo muchas reuniones los días 18, 19 y 22 de junio. Examinados todos los datos, pareció mejor presionar sobre la

²⁴ En carta al rector de Comillas, el 22 de junio, aclaré la disposición de la Sda. Congregación de Universidades, agradeciendo el dinamismo prestado a nuestra tramitación con su gesto comprensivo de apoyo; pero sin descartar todavía el que, en fin de cuentas, la incorporación se hiciera a Comillas.

²⁵ En su historial se recordaba que, de niño, había estudiado en la escuela Santa Susana, de Madrid, regida por los Hermanos de La Salle.

Universidad de Salamanca, para no hacerle un feo accediendo a la incorporación a Comillas. Para conseguirlo con toda seguridad, y dar una nueva baza a la Universidad salmantina, la Sagrada Congregación pensó en realizar una consulta a los Superiores Generales de los Institutos laicales. Cosa que ejecutó el 6 de julio. El verano aportará todas las respuestas ²⁴.

C) Hacia la solución final.

El día 12 de julio se conoce el nuevo Obispo de Salamanca y Gran Canciller de la Universidad: D. Mauro Rubio ²⁵. Y el 15 de agosto es consagrado solemnemente en la catedral vieja de Salamanca. El Nuncio apostólico sorprendió al insistir con energía en que la tutela de la Universidad Pontificia era su principal encargo; cosa que no coincidía con el parecer de bastantes Profesores de la misma.

Es claro que nos faltó tiempo para informar al nuevo Canciller de todo el asunto del «San Pío X».

Para completar el cuadro, cambió también el Rector de la Universidad: fue nombrado D. Luis Sala Balust, operario diocesano; del que ya el 8 de junio (a raíz del Consejo de la Facultad) habíamos recibido una carta, interesándose por el «San Pío X». Como catedrático de Teología estaba, pues, al tanto de la tramitación, y de los dados en la Facultad, así como del ambiente que se cernía en torno. El nombramiento fue a finales de octubre, cuando él se encontraba en Roma.

Allí se le visitó cuanto antes para ponerle en antecedentes, si los hubiera necesitado. Y él mismo escribió desde Roma el 9 de noviembre: «Se está estudiando estos días en la Sagrada Congregación el tema de Tejares.» En efecto, noviembre debía ser el mes decisivo. El Obispo se encontraba allá con motivo del Concilio. Monseñor Cerruti convocó al Canciller y al Rector y les expuso el problema, la actitud de Comillas, y su plan para llegar a puerto con el trámite del «San Pío».

²⁶ Tampoco parece honrado ocultar el hecho de que, en sus años jóvenes, hubiera estudiado en el Colegio de Montecarlo, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Se interesó, además, al Nuncio en España ²⁶, Mons. Antonio Riberi, a quien se envió el 15 de octubre un Informe muy amplio, a petición suya. El Hno. Asistente y el Superior General le visitaron en Roma el día de Todos los Santos.

El propio Hno. Guillermo, en su carta al Rector Sala Balust, entregada en mano en Roma, el 13 de noviembre, sintetiza así, por

última vez, sus argumentos favorables: «El Instituto Pontificio San Pío X no aspira a otra cosa sino a parangonarse con su gemelo el 'Jesús Magister', que nació dos años después y fue probablemente sugerido por él; y no cree contar con méritos inferiores.»

El 21 de noviembre concluía la 3.^a Sección del Concilio y volvían a sus sedes los Padres Conciliares. El Nuncio, el Obispo de Salamanca, el Rector de la Universidad regresaban a su quehacer diario; pero los tres habían conocido claramente la postura de Roma. El resto era sólo de pura fórmula.

O al menos así lo parecía. El Rector traía de Roma el expediente con tres anexos: nuestro Informe, la respuesta de ocho Generales consultados²⁷, y las indicaciones de la Sagrada Congregación de Universidades para él, como Rector.

²⁷ Cuatro habían respondido a favor; uno se manifestaba reticente; el Superior de los Hermanos Maristas no se declaraba favorable porque temía malas consecuencias para su propio centro de Salamanca.

El Dr. Sala Balust toma posesión del Rectorado el día 5 de diciembre. El 11 convoca a las autoridades del «San Pío X» para someterles un par de cambios en el Proyecto: de nuevo, por sugerencia de los Hermanos Maristas, se cree posible erigir el «San Pío X» con dos sedes: la actual y la de los HH. Maristas; pide además que, estatutariamente, no se señale que el Presidente del Instituto deba ser un Hermano de las Escuelas Cristianas. Admitimos el segundo punto, pero nos mostramos enérgicos contra el primero. Lo razonamos en un informe no muy largo, que queda en el expediente: podían crear su Centro enhorabuena, pero nos oponíamos a integrarlo sin más en el «San Pío X», que tenía su trayectoria propia, bien individuada, netamente diferente, y largamente probada. (Es el informe que, conocido por los Hermanos Maristas, enfrió las relaciones entre nosotros y ellos).

El 12 de diciembre hay reunión de Facultad: el Rector, el Vicerrector y el Decano. Examinan la actitud de Roma, la nuestra y toda la documentación. Para liquidar el asunto convoca la Universidad a todos los Provinciales que tienen en España los Institutos laicales. La reunión es para el 31 de enero, en la sede del «San Pío X».

En el intervalo, y dado el sesgo, al parecer definitivo, que tomaban las cosas, informé al Rector de Comillas de la situación, y agradecí nuevamente su oportuna contribución de la pasada primavera. En su carta respuesta el P. Apolinar Morán, decía estas históricas palabras: «El Instituto Pontificio hubiera encajado muy bien en Comillas, conservando su fisonomía propia. Teníamos interés en colaborar con ustedes. Pero si el mayor bien de la Iglesia pide otra cosa, no nos sentiremos defraudados» (carta del 16-XII-1964).

28 A última hora envió un telegrama de adhesión, viéndose impedido para asistir, el Provincial de los Hermanos de San Gabriel. Sólo faltó el de los Hermanos de la Sagrada Familia, que, sin embargo, luego enviaría a sus religiosos como alumnos.

Acudieron 21 Provinciales (si bien cuatro de ellos eran sólo Delegados), que representaban a ocho Institutos laicales existentes en España²⁸. Presiden la reunión el Gran Canciller y Obispo de Salamanca y el Rector de la Universidad. Participa también, en calidad de Secretario, el Presidente del Instituto. Se analizan los Estatutos proyectados. Se conviene en que el Instituto sea «de todos los Institutos laicales», y que el Presidente no sea de derecho de ninguna Congregación; más aún, el Presidente y el Vicepresidente deberán ser de dos Instituciones diferentes.

Tras una sesión ágil, con debates mínimos, se llegó a la votación: 15 votaron a favor, 1 en contra y 5 Provinciales Maristas se abstuvieron.

El día 2 de febrero varios Provinciales Maristas volaron a Roma para que no se prescindiera de su punto de vista a la hora de la decisión última; en la Sagrada Congregación se prometió atenderles, pero sin que ello obstaculizara la marcha del expediente del «San Pío X», ya excesivamente prolongada.

El 17 de febrero se tuvo Consejo de Universidad, con informe de todo lo realizado hasta el momento; y el 28 salió hacia Roma el informe final.

Hubo todavía en Roma un tropezón por una carta de Monseñor Romeo a Salamanca el 9 de abril, pero se entendió pronto su despiste y ello no significó retraso mayor, gracias a la respuesta rápida del Rector el 20 de abril.

Así el Decreto de integración del Instituto Pontificio «San Pío X» en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca se firmaba el 24 de abril, fiesta de Pascua de Resurrección. Estampaban la firma el Cardenal Pizzardo y el Secretario Dino Staffa.

²⁹ Los documentos llegaron, vía Nunciatura, a la Universidad Pontificia el día 13, y el Rector tuvo la atención de transmitirlos de inmediato al Instituto «San Pío X», acompañándolos con una carta autógrafa, en la que, además, felicitaba a todos por la festividad de San Juan Bautista de La Salle, que coincidía al día siguiente.

Era el Decreto «Sacrae Catecheseos», al que acompañaba la aprobación de los Estatutos, en 34 artículos²⁹. El Decreto reconoce el gesto valeroso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que *omnium primum, et magnis nisibus exantlati* (antes que nadie y desplegando enormes esfuerzos) habían pensado en la necesidad de un servicio nada corriente a la Iglesia, en vistas a formar mejor a los catequistas.

Los Estatutos mantenían intacta la finalidad del Instituto, a la que añadían este pormenor: «Preparar verdaderos peritos en ciencias religiosas y formadores de catequistas, y contribuir así a que el Ministerio de la Palabra alcance en las catequesis el nece-

sario vigor que piden las actuales circunstancias, y a que la vocación del educador-catequista sea revalorizada en la Iglesia.» Formulación que corona diez años de esfuerzos y marca la pauta para orientar la labor del «San Pío X» a lo largo de su futura andadura.

En lo tocante a disciplina religiosa el «San Pío X» sigue bajo el patrocinio y vigilancia de la Sagrada Congregación de Religiosos.

El Instituto ya no es propiedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, sus promotores y sostenedores; en la Junta Patronal forman por igual todos los Superiores Mayores que tengan alumnos en el Centro. Las autoridades son ahora las de la Universidad Pontificia y las de la Facultad de Teología; a las que se añaden, en el propio Instituto, el Presidente, Vicepresidente, Prefecto de estudios y Consejo del Instituto.

El Plan de estudios consta de cinco años, repartidos entre el Propedéutico y cuatro más. Se recomienda un año de prácticas después del primer bienio. Tras el tercer año (llamado segundo en los Estatutos) se concede el grado de Bachiller en Ciencias Religiosas que, además de abrir paso al segundo ciclo, capacita para la enseñanza de la religión en todo centro no universitario. Después del segundo bienio se concede la Licenciatura en Ciencias Religiosas³⁰, que capacita para la enseñanza de la religión en todo centro; sólo quedan excluidas las Facultades Pontificias en Ciencias Sagradas, para las que se precisa —como es sabido— el grado de Doctor, que el Instituto no otorga.

³⁰ Los Diplomas especificaban mejor: «Licenciado en Teología, sección Ciencias Religiosas». Así se vinieron impartiendo hasta 1970, por lo menos.

³¹ A lo largo de la tramitación surgió por algún tiempo el problema del latín. Antes del Concilio todas las Facultades de Ciencias Sagradas impartían la enseñanza en latín. El «San Pío X» lo haría en español; pero un artículo establecía que la terminología técnica teológica sería aclarada para que resultara familiar a nuestros teólogos. Por esa razón, de vez en cuando, se impartieron algunas lecciones, o parte de las mismas, en latín.

No hubo que modificar, pues, ni el Calendario (que desde el curso 4-65 ya distribuía las clases entre el Propedéutico y los años I-II-III y IV), ni el examen De Universa según se venía practicando, con sus 100 tesis, como empezó desde el curso 62-63. Los ya Diplomados hasta la fecha (los primeros lo habían sido en junio y octubre de 1963) recibieron la convalidación de su grado merecido³¹.

Los Profesores, principalmente los de Teología, habían seguido con el máximo interés la marcha del Concilio. Este concluía el mismo año de la elevación del «San Pío X» a Facultad. Sus nuevas orientaciones en eclesiología, en ecumenismo, etc., pasaron de inmediato a formar parte de la enseñanza. La catequesis no tardó un año en teñirse intensamente de doctrina conciliar, ya que su trayectoria anterior había sido de vanguardia.

Jurídicamente faltaba un paso por dar, y éste se realizó en acto solemne. El 10 de enero de 1966, en presencia de la mejor repre-

sentación de la Universidad Pontificia, y ante las autoridades religiosas, civiles, militares y académicas de Salamanca, el General de la Congregación, Hermano Nicet-Joseph, ofrecía el Instituto a todos los Religiosos laicales, cuyos Provinciales no faltaron a la reunión. El «San Pío X» quedaba así enteramente integrado en la historia de las Congregaciones laicales españolas. Para el Hermano Guillermo Félix era el canto del cisne. Cuando en mayo siguiente cesaba en su cargo de Asistente o Consejero General, ostentado durante veinte años fecundos, el Instituto quedaba definitivamente encarrillado.

EL PROFESORADO

Con todo eso teníamos ya el instrumento: los Estatutos, la norma jurídica, el derecho. Pero la vida de la Facultad latía por el valor de su Profesorado. Ellos formaban universitariamente a los peritos en catequesis.

Con todo, voy a omitir nuestros nombres, ya que los Hermanos están todavía al frente de sus cátedras. Mejor será recordar que esos profesores eran poseedores de títulos de las mejores Universidades españolas o extranjeras; que habían tratado de ponerse al día en metodología catequística en París, Lovaina, Bruselas, Munich, etc. Y que valía de su preparación y dedicación desbordó los límites del Instituto. Pero de eso hablaré en la segunda parte.

Han sido Presidentes en ese período de los doce primeros años los Hermanos Manuel Fernández Magaz (1959), Saturnino Gallego (1963) y José J. Rodríguez Medina (desde 1967)³².

³² El primer Director, pero que no ostentó el título, pues ejerció antes del primer Decreto romano, fue el Hermano Fortunato Alcalde (1955-59).

Los Profesores no lasalianos empezaron en 1960. Sus nombres en aquellos años primeros fueron: PP. Luis Arnaldich, Arturo Lobo y Ricardo Rábanos (1961); PP. García Tuñón, Casiano Floristán, Marciano Villanueva, Francisco Martín (1963); PP. Gregorio del Olmo, Bernardino Llorca (1964); PP. Arsenio López, García y Antonio Artola, con D. José María Serrano (1965)...

Como parte integrante y capital del esfuerzo docente hay que citar la Biblioteca, a la que se concedió una atención preferente. Han sido Bibliotecarios los Hermanos Pascual Maymí y Jaime Castañé. No parece que haya otra Biblioteca como la del «San Pío X» en

especialidad catequística. Recibe continuamente unas 200 revistas y a estas horas los libros han superado la cifra de 33.000.

En un momento concreto, D. Daniel Llorente, obispo, catequista y catequeta de fama mundial, además de ser muy amigo del Centro, cedió al Instituto su magnífica biblioteca personal, rica en obras catequísticas.

LOS ALUMNOS

El alumnado, como ya recordé, empezó a estar integrado por religiosos de varias Congregaciones, procedentes de varias naciones. Al abrirse el curso 1966-67 habían sido matriculados —desde el comienzo— un total de 238 alumnos de cinco naciones y de cuatro Congregaciones religiosas³³. Al cerrarse este primer período al que ciño el artículo se dieron los cambios más importantes en el alumnado: por una parte, los Hermanos que vendrían en adelante a nutrir sus filas ya no serían tan jóvenes, sino más bien algo maduros; y, por otra, las religiosas hicieron su aparición habitual en las aulas.

³³ Poco después el balance era mucho más amplio. En 1973 se habían otorgado 66 Licenciaturas, 120 grados de Bachiller, y hasta 1.229 Diplomas varios en Catequética; a un alumnado que representaba 14 naciones y 25 Congregaciones, así como el sacerdocio diocesano y los seglares.

La labor académica se completaba en los Colegios Mayores. Hasta 1961 hubo uno sólo: «La Purísima». Y luego dos: «San Alberto Magno» y el anterior. Posteriormente han proliferado, hasta ser siete diferentes. En esos Colegios residían los Profesores y en ellos se completaba la formación con lo específicamente lasaliano (o propio de otra Congregación), o con el estudio de idiomas modernos.

Y, más aún, se llevaban a la práctica muchas enseñanzas teóricas o doctrinales. De ahí la organización de las Eucaristías³⁴, la colaboración en los cantos sagrados modernos, en la impresión de discos y en las diversas ediciones que fue patrocinando el Instituto. Luego hablaré de las catequesis prácticas con que los alumnos sirvieron al entorno inmediato.

³⁴ El conocido artista don José María Labra planeó la primera capilla, con pinturas, vidrieras, cerámicas, vasos sagrados, etc., perfectamente sintonizados entre sí.

II. IRRADIACION DE LA DOCENCIA

Se agrupa aquí todo el servicio aportado por el «San Pío X» a la catequesis, a los catequistas, fuera de la labor estrictamente uni-

versitaria, esa que agrupa y relaciona a profesores y alumnos a lo largo del quinquenio en torno a la cátedra y que se corona con los grados.

Se trata de un servicio original, y sencillamente fuera de serie. Pero, ya sea porque es un servicio de segundo nivel, ya porque ha resultado larga la primera parte del artículo, trataré de abreviar.

1. El Bienio de Catequética

Se creó con la mira de servir a los sacerdotes que, teniendo su teología completa (bien conseguida en seminarios, bien en la misma Facultad), querían obtener complementos amplios en el campo catequístico.

Por primera vez tomó la idea en el curso 1961-62; y adoptó el título de «Instituto Superior de Catequética». Se configuró en dos cursos. Sus asignaturas eran: Pedagogía general, Pedagogía catequística, Pastoral catequística, Catequesis bíblica, Teología de la educación, Sicología del adolescente, Sicología experimental, Sociología religiosa; todo ello completado con diversos Seminarios y prácticas catequísticas.

Acudieron los alumnos. En el curso 1962-63 se programó ya para dos años, pero sólo tuvo alumnos en el primero. Se cambió entonces el plan, y el nombre adoptando otro más realista: «Año de Catequética». Con ello, el Bienio planeado originariamente continuaba en proyecto.

Ahora bien; en el curso 1963-64 se ofreció al Instituto San Pío X otra oportunidad para replantear diversamente este mismo servicio: el Instituto Superior de Pastoral de la Pontificia tenía dos secciones, y una de ellas, llamada «Catequética», se alojó en el «San Pío X», ya que el profesorado era en su mayoría el de nuestro Instituto. Las clases comunes a ambas secciones se impartían en la sede principal de la Universidad los jueves y sábados; y los demás días las clases de catequética se daban en el «San Pío X»; era Director de la Sección el Hno. José J. Rodríguez Medina.

Pareció ser ésa la fórmula mejor; pero no pudo durar, porque el Instituto de Pastoral en pleno se trasladó a Madrid desde el curso siguiente; el «San Pío X» siguió colaborando con la Sección, incluso en Madrid, pero ya a ritmo menor. Y volvió a plantearse en Salamanca la posibilidad de ofrecer nuevamente el «Año de Catequética», puesto que había alumnos que lo solicitaban. De hecho en el curso 1966-67, conseguida ya la elevación a Fa-

cultad Pontificia, el «San Pío X» volvió a abrir su Bienio de Catequética; esta vez con enorme éxito de alumnos y alumnas. Y ese Bienio sigue hoy en Madrid, ya sea como Institucional, ya simplemente como Año de Catequética al servicio de catequistas inquietos, que desean realizar una reactualización.

2. Cursosillos varios

Con su política de puertas abiertas el «San Pío X» estuvo siempre dispuesto a prestar cualquier servicio que pidiera la catequesis española. Pudo realizarlo de formas muy variadas, gracias a su agilidad en organizar cursosillos más breves. Fueron diversos:

A) Ante todo las *Jornadas Catequísticas Nacionales*, que desde hacía diez años celebraban los Hermanos de La Salle en España, reuniendo durante una semana a más de un centenar de educadores religiosos. Salamanca abrió las Jornadas IX, X y XI (las últimas celebradas) en los veranos de 1960, 1961, 1962. Sus Actas aparecieron en el «Anuario Catequístico»³⁵.

³⁵ Sin que pueda demostrarse una filiación en línea recta, hoy las Jornadas de Pastoral Educativa, que se celebran en Pascua, podrían ser consideradas como herederas de aquéllas.

B) *Cursillo de Música y Liturgia*

Sólo se celebró una vez, y precisamente en el ya citado verano de 1960 (del 24 al 29 de agosto); pero su trascendencia fue enorme. Cuando luego hable del «Cantemos al Señor», de las «Fichas de Música» para cantos religiosos modernos, de los discos, etc., no podremos olvidar que todo ello nació como fruto de este cursillo. En él se expusieron, ante un grupo selecto de educadores, principios de estética musical, doctrina sobre el canto gregoriano, y el amplio tema pastoral de liturgia-piedad-canto.

Puede parecer inmodestia, pero es según verdad situar en ese cursillo uno de los momentos impulsores del movimiento de música religiosa moderna en España.

C) *Cursillo de catequesis, en otoño*

A petición de numerosos seminaristas de Salamanca, sea de diversas Congregaciones, sea diocesanos, e incluso, de muchos alumnos de las Facultades, se organizó un cursillo breve en el que, someramente, se sembraba una preocupación y una metodología para la catequesis parroquial de los clérigos.

Se planeó los jueves por la tarde, desde el otoño de 1960. A lo largo de siete tardes, y en un ciclo de dos años, fueron importiéndose unas clases sintéticas, muy saboreadas por todos. Da fe de

ello el hecho de su perduración: al final del período al que me ciño se celebraba ya el VIII Cursillo.

D) *Cursillo de Catequética, en verano*

Con más calma y amplitud, y utilizando semanas enteras del verano salmantino, se organizaron cursillos de Catequética. Primero se pensó en un ciclo de tres veranos con dos semanas por año; luego se pasó al ciclo de dos veranos, pero con tres semanas por verano. Dio comienzo en el de 1961; los primeros alumnos fueron Hermanos casi en su totalidad; luego el alumnado se fue diversificando. También estos cursillos se mantuvieron varios años, hasta 1970³⁶.

³⁶ Tanto el Cursillo de Teología y Biblia como el de Catequética vinieron a desembocar, a partir de 1971, en el mes veraniego denominado SATE (Sesiones de Actualización Teológica para Educadores), que hoy perdura, y con mucha aceptación.

³⁶ Tanto el Cursillo de Teología y Biblia como el de Catequética vinieron a desembocar, a partir de 1971, en el mes veraniego denominado SATE (Sesiones de Actualización Teológica para Educadores), que hoy perdura, y con mucha aceptación.

E) *Cursillo de Teología y Biblia, en verano*

Este cursillo sí se pensó para los Religiosos laicales, que no suelen estar tan al día en el campo teológico como en el catequístico. Y el ciclo, de tres años también, a base de cuatro semanas intensas cada verano, fue seguido con mucho aprovechamiento. Comenzó en 1964, si bien, al concluir el ciclo, ya no se repitió³⁶.

F) *ETYC (Estudios de Teología y Catequética)*

Se trata de un servicio interno al Instituto Lasaliano, aunque estuvieron a punto de integrarse en el mismo dos Organismos exteriores. Y el profesorado del «San Pío X» le dio nacimiento, atención y dinamismo. He aquí en qué consistía.

Es aquel plan de estudios religiosos, tan alabado por el Cardinal Valeri en 1958, cuando el Hno. Guillermo Félix se lo presentó (carta del 14.02). No era una creación original, pues el Instituto hacía ochenta años que tenía organizados los estudios internos de Teología para los Hermanos: se sucedían a lo largo de ocho o más años, y les permitían situarse con un buen bagaje de conocimientos religiosos ante sus alumnos.

Pero sí era una modernización, muy amplia y mucho más exigente. Los estudios abarcaban ahora once años, distribuidos en tres ciclos: Fundamental (5 años), Superior (3 años) y Especializado (otros 3 años). El «San Pío X» era el cerebro organizador: programas, inspección, orientaciones, exámenes (en junio y en diciembre), corrección de los mismos, mantenimiento de la ficha personal de cada Hermano.

El ciclo Fundamental comenzó en octubre de 1957; abarcaba los dos años del Noviciado y los tres de Escolasticado, más un tri-

mestre intercalado, dedicado a la Teología fundamental. Sobre la base de dos horas diarias de lección, toda la teología básica y una buena dosis de catequética llenaban con mucho aprovechamiento los cinco años.

El ciclo Superior siguió, a partir de enero de 1963. Los estudios de las cuatro asignaturas (Teología bíblica, Teología espiritual, Derecho Canónico y Doctrina social católica) comenzaban con un cursillo de al menos 30 horas, al que seguía estudio personal, según programa y textos indicados previamente; había que realizar los dos exámenes de cada año, y presentar además sendos trabajos personales.

³⁷ El cursillo de Teología y Biblia de que antes he hablado sirvió de experimentación del ciclo Especializado; en ese sentido, el grupo que lo siguió se adelantó a la implantación oficial del mismo.

El ciclo Especializado comenzó en enero de 1966 ³⁷, y se distribuía en diversas ramas, a elección: Dogma, Espiritualidad, Biblia, Historia de las religiones y Apostolado laical. Aquí no había cursillo iniciador, pero sí un profesor del «San Pío X» como tutor del grupo de Hermanos que estudiaban cada una de las series; la correspondencia servía de orientación y, caso de necesitarlo, podría organizarse una reunión local. Entró en servicio demasiado tarde: el Capítulo General de 1966-67 modificó todo el sistema, y los ETYC vinieron a morir en 1968; hay que decir que, casi sin encontrar sustitución adecuada hasta hoy.

Como dato estadístico y significativo del servicio recojo, éste: en los exámenes de diciembre de 1965 hubo 693 Hermanos matriculados en diversos centros de toda España; se presentaron a la hora del examen 628, y de ellos aprobaron las dos pruebas (la de diciembre y la precedente de junio) 502.

3. Conferencias

No podía ser menos. Si el Centro era tan original, y a la vez tan necesario, iba a llamar la atención; y lógicamente se pediría su contribución allá donde la catequética necesitara una renovación importante, allá donde los espíritus despiertos ansiaran una renovación. Y así sucedió.

³⁸ Debo incluir entre ellas las invitaciones a hablar en concreto sobre «cine en la educación», ya desde 1956, debido a que una de las primeras publicaciones del Instituto fue el libro didáctico «Cara al Cine» (Madrid, 1956, 136 pp.).

Las llamadas eran casi siempre para impartir charlas o cursillos sobre Pedagogía, Educación o Catequética ³⁸. Comenzaron las diócesis, y rara será la que no recibió a alguno de los Profesores del «San Pío X» en el decenio 1957-1967; la misma Salamanca pidió dos profesores para dirigirse a todos los maestros de la diócesis, agrupados en cinco puntos de su geografía.

Siguieron luego las Congregaciones de religiosos, las antiguas y las más modernas; las de Religiosas igualmente. Y las instituciones como el Regina Virginum, el Instituto de Pastoral de Madrid, el Instituto de Pastoral de la CONFER, o el II Congreso de Religiosos.

Dentro de España podrían señalarse como cumbres del aprecio al «San Pío X» la invitación al profesorado —aceptada siempre— sea para formar parte de las comisiones preparatorias del Concilio (H. Emiliano Mencía), del equipo de la revista *Concilium* (H. R. Medina), del Equipo Europeo de Catequistas (el mismo, desde 1967), o para ingresar en la Real Academia de Doctores de Madrid (H. Saturnino Gallego).

Del extranjero se invitó a los Profesores desde 1962: «Jesus Magister» de Roma, Essen y Müllheim, Lisboa y Braga, Congreso Tomístico, Taizé, Niza, Viena, Amsterdam, Sofía... O bien, para dar cursos más largos, fueron llamados hasta Colombia, Perú, Guatemala, Méjico, Venezuela, Nicaragua o Rochester (USA)..., así como desde Africa, donde un profesor dirigió la preparación de todos los maestros en la diócesis de Dapaong (Togo).

4. Ediciones

Aquí entramos en uno de los capítulos más fecundos y de repercusión más amplia y duradera. Las publicaciones del Instituto son variadísimas en volumen, en importancia, en trascendencia, y por tanto, en calidad de servicio. Pero como no pienso transcribir una hoja publicitaria, baste una selección.

Publicaciones *periódicas*, ante todo:

— El Fichero Catequístico, imitado varias veces, alcanzó los 12.000 suscriptores; y al acabar, en 1973, había enviado casi 9.000 fichas diferentes, algunas en cuarta edición. No nació con el «San Pío X»; le era anterior (1951), pero fue asumido por éste.

— El «Anuario Catequístico» apareció igualmente cinco años: 1961-1965.

— Tres revistas han ido saliendo del «San Pío X», bajo la dirección del Profesorado: *Apostolado Vocacional* (que también le precedía en su origen, pues nació en 1954) duró hasta 1975, a ritmo mensual. *Sinite*, órgano de pensamiento e investigación del Instituto, nacida en 1960, y que continúa su labor, yendo cada cuatro

meses a sus lectores. *Apuntes*, con carácter más práctico, orientativo y subsidiario, editó 40 números en ocho años de duración (1966-1973).

³⁹ Es claro que doy cifras actuales, y que superan, por tanto, los doce primeros años en los que he querido detenerme. Pero van indicadas en el texto sólo las colecciones iniciadas en aquellos doce primeros años. Posteriormente han venido otras, como «Pastoral al aire libre» (9 títulos), «Fe-experiencia» (11), «Jornadas de Pastoral educativa» (8) y varios textos de Religión para diversos niveles de enseñanza, aparecidos en la Editorial Bruño, obra de profesores del «San Pío X».

⁴⁰ Desde la quinta edición ya se nos pidieron autorizaciones para copiar cierto número de «letras» para otras Colecciones diocesanas o parroquiales. El Instituto sólo exigía la indicación de su procedencia, y la entrega de cinco ejemplares para el propio archivo; ninguna condición económica. Supimos, sin embargo, del algunos «robos de propiedad intelectual»: la más curiosa fue la reedición en Colombia de cierto número de Fichas de Música, por el siempre procedimiento de reestamparlas tapando los datos de la propiedad editorial. Humor de la picaresca eclesiástica; algo así sucedió ya a S. Pablo (Fil 1,15-18).

— «Celebraciones de la Palabra», otra colección muy práctica y renovadora en lo que se refiere a Liturgia y Oración; y que se puede decir que continúa saliendo hoy, aunque a ritmo más lento que antes. Roza su número 100.

— Fichas de Música (más de 1.000) con cantos religiosos modernos. Los que, por ser múltiples, revestían formato de «Folleto» llegan a 20.

Publicaciones *no periódicas*:

— Pruebas Objetivas de religión, organizadas y luego reestudiadas en sus resultados por el Hno. Agustín Sauras, ya fallecido; se utilizaron durante varios años, al comienzo.

— Diversos Tests de sicología; originales, o traducidos.

— Libros de carácter científico, agrupados en la Colección «Sinite», una docena. Otras colecciones se han denominado «Espiritualidad» (4 títulos), «Primera Comunión» (5), «Educación» (10), «Sicología» (2), «Catequética» (12), «Repertorios bibliográficos» (6)...³⁹

— Ha conocido 18 ediciones el «Cantemos al Señor» (desde 1961), roturador de un terreno hoy ocupado por muchos imitadores: poner en manos de los fieles variadas letras de cantos religiosos modernos⁴⁰.

— También editó el Instituto «La Nueva Alabanza», predecesor de los actuales libros de la «Liturgia de las Horas», ante cuya aparición inmoló su corta existencia, dado que carecía del mismo valor oficial; pero sirvió varios años (desde 1967) en las comunidades de Hermanos.

— Y, en fin, edición de Discos de música religiosa. Unas veces asociado con Belter, otras con PPC, otras como quien lo saca por su cuenta. Con música original de profesores; y a veces con coro de los alumnos mismos, cuando no se encontraban profesionales. Ahí quedan unos 30, que todavía se oyen y se cantan.

5. Exposición catequística

El día en que culminaba la peregrinación del expediente del «San Pío X», con su entrega solemne a los Institutos laicales (10 de ene-

ro de 1966), el acto académico fue seguido por la inauguración de una Exposición Catequística, con carácter permanente, instalada en el piso noble del Instituto. Era obra del Hno. Jaime Godoy. Se ha mantenido, renovada, hasta el traslado del Instituto a Madrid. No era un fichero, ni un almacén, ni un conjunto de fotos o dibujos. Era una doctrina, expresada en forma plástica, periódicamente rejuvenecida. Todo Salamanca pudo visitarla y aprovecharse de su lección.

6. Catequesis fuera del Centro

Me refiero, para terminar, a la labor catequística de proyección que los alumnos del «San Pío X» realizaban, bajo la dirección más o menos cercana de algunos Profesores.

Como ejercicios prácticos durante los primeros años de estudios se utilizó la escuela primaria, aneja al Instituto; luego el Instituto Laboral que compartía el mismo techo.

Posteriormente se fue atendiendo a parroquias próximas: Tejares, Doñinos, Florida de Liébana, etc.⁴¹, donde los chavales recibían la catequesis de los alumnos del «San Pío X» en las mañanas de cada domingo. Así el Instituto unía la especulación científica con la distribución del pan evangélico a la gente más sencilla.

⁴¹ Después de la fecha que marca los límites de este trabajo se ha atendido a muchas parroquias de Salamanca.

PARA CONCLUIR

Las páginas que preceden podrían parecer al lector apresurado un descarado panegírico, el elogio de la propia obra. No lo son. Y si a veces lo parecen, será porque el lenguaje me ha traicionado.

Lo único que pretenden, y para ello he intentado mantener en lo posible la frialdad de los datos, es recordar y demostrar a los que saben del Instituto Pontificio San Pío X, que su objetivo único ha sido prestar a la Iglesia un servicio, a saber, la renovación del Ministerio de la Palabra, en el campo preferente de la catequesis escolar.

No ha buscado los grados académicos por sí mismos. Los ha buscado porque los necesitaba para cubrir su finalidad. Se los concedieron: pero luego, y antes, nada más ha hecho para ser conside-

rado, felicitado, encumbrado; ha ido donde se le ha llamado, ha prestado el servicio solicitado, y se ha retirado. El balance, con todo, resulta denso, grávido, y, por lo mismo, prometedor: damos gracias a Dios por todo, ya que de El procede todo don.

El Instituto ha tenido que luchar para abrirse camino. La exposición de esta lucha es la que más ha podido desfigurar mi intento de exposición fría. La lucha siempre es caliente. Con ello he querido dejar ver que la idea tardó mucho en abrirse paso, en vencer; añadiré ahora que, después de conseguidos todos los Decretos, el «San Pío X» ha continuado indigerible para algunas personas, incluso de las más próximas al mismo. Es la vida; pero lo incierto, lo abierto, lo creativo, la búsqueda, es lo que promete, lo que crece, lo que puede seguir sirviendo.

Sé que los otros trece años que completan el cuarto de siglo han tenido que pisar otros senderos, pero estimo que han continuado prestando el mismo servicio.

Vivat, crescat, floreat!